



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO convocado por Resolución de 29 de octubre de 2021 (BOE del 11 de noviembre) para la provisión de una plaza de la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos de la UNED POR EL QUE SE RECTIFICAN ERRORES EN EL ACUERDO DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 POR EL QUE SE DISPONÍA LA PUBLICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO, LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO Y SE ESTABECE LA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA INCORPORACIÓN A LA BOLSA DE TRABAJO

El Tribunal Calificador, en virtud de lo establecido en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, y de acuerdo con las bases de la convocatoria,

ACUERDA

Primero.- Proceder, en aplicación del artículo 109 de la ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a rectificar el siguiente error material en los ANEXOS I y II del acuerdo de 28 de septiembre de 2022:

En el **ANEXO I**:

Donde dice:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación Fase de Concurso
***5118**	PEREZ MARTINEZ, MARIA	0,00





Debe decir:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación Fase de Concurso
***5118**	PEREZ MARTINEZ, MARIA	12,5

En el **Anexo II**, Donde dice:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación Fase de Oposición	Calificación Fase de Concurso	CALIFICACIÓN TOTAL PROCESO SELECTIVO
***5118**	PEREZ MARTINEZ, MARIA	40,73	0,00	40,73

Debe decir:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación Fase de Oposición	Calificación Fase de Concurso	CALIFICACIÓN TOTAL PROCESO SELECTIVO
***5118**	PEREZ MARTINEZ, MARIA	40,73	12,50	53,23

Segundo.- Volver a publicar ambos anexos, una vez rectificadas.

Madrid, 7 de octubre de 2022

El Secretario del Tribunal.- Álvaro Martín Herrera

